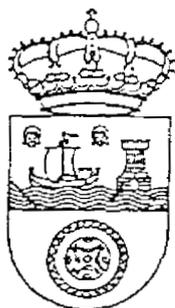


DIARIO DE SESIONES



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Año VI

-- II LEGISLATURA --

22 julio 1987

-- Número 2 A

Página 43

Presidencia:

EXCMO. SR. D. EDUARDO OBREGON BARREDA

SESION PLENARIA CELEBRADA EL DIA 21 DE JULIO DE 1987

SESION PLENARIA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA,
CELEBRADA EL DIA 21 DE JULIO DE 1987.

ORDEN DEL DIA

Propuesta del Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria como candidato a Presidente de la Diputación Regional de Cantabria de Don Juan Hormaechea Cazón.

(Se inicia la sesión a las diecisiete horas treinta y cinco minutos).

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): Se va a dar comienzo a la sesión.

El señor Secretario Primero va a dar lectura de la designación del candidato por la Mesa, oída la Junta de Portavoces.

EL SR. AYLLON MARTINEZ: Se llevará a cabo el siguiente orden del día:

- 1.- Propuesta del Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria como candidato a Presidente de la Diputación Regional de Cantabria de D. Juan Hormaechea Cazón.

Seguidamente vamos a dar cuenta del Decreto del Presidente de la Asamblea, el cual dice lo siguiente:

"Tengo el honor de comunicarle que, previa consulta a las fuerzas políticas representadas en esta Asamblea Regional de Cantabria y oída la Mesa de la misma en sesión celebrada con esta fecha, he decidido proponerle como candidato a Presidente de la Diputación Regional de Cantabria.

Santander, 15 de Julio de 1987.

Firmado: Don Eduardo Obregón Barreda. Ilmo. Sr. D. Juan Hormaechea Cazón.
Santander."

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): De acuerdo con la propuesta que acaba de leer el señor Secretario Primero, tiene la palabra, para exponer su programa de gobierno, el candidato, Ilmo. Sr. D. Juan Hormaechea.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Señor Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria, señores Diputados:

Ha sido lugar común en el proceso autonómico solicitar todas las regiones competencias idénticas a las denominadas históricas: Cataluña y País Vasco. Hablar hoy para Cantabria de nacionalidad en este mismo sentido podría sonar rimbombante o mimétrico.

Pero si dijéramos que hemos tenido una peculiaridad nacional allí donde el genio cántabro, el genio montañés hubo de competir con otras razas y pueblos, no estaríamos siendo rimbombantes ni mi métricos, pues hemos tenido nacionalidad donde existió La Montaña, donde los montañeses hicieron España a través de la implantación de sus tradiciones, trabajo y creación comercial y mercantil. Nuestra originalidad ha admitido y considerado en México, en Cuba, en Argentina, Colombia, etc. Y podemos hablar de derechos a competencias idénticas a las nacionalidades históricas porque tenemos historia individualizable.

Nuestro comercio con Europa en la época medieval fue peculiar y original. En relación a Roma tuvimos historia. En relación al Imperio de las empresas guerreras de Felipe II, tenemos historia.

Cantabria ha tenido sus momentos álgidos en las épocas en que la nacionalidad española se sublimó. Cantabria es historia en las guerras de Cuba, en las guerras carlistas.

Hemos representado una peculiaridad especial dentro de nuestra nación, que nos hizo ser leales con lo que fue consustancial a la grandeza de España: la internacionalidad y la universalidad.

La decisión de Felipe II de establecer su base naval en Santander, da contexto histórico a nuestra industria naval. La decisión del monarca borbónico propicia el establecimiento en esta tierra de las mayores instalaciones de fabricación de armamento, de las que trae causa nuestra industria pesada. Y es la exportación hacia nuestras colonias la que crea nuestras comunicaciones con Castilla y nuestra tradición mercantil y financiera.

Las guerras carlistas propician grandes inversiones en nuestro puerto y es éste base naval en las guerras de Cuba. Lejos de Cantabria y de La Montaña estuvo.....del mar hacia el interior; por el contrario, siempre nos proyectamos hacia el exterior.

Cantabria, la antigua Montaña, Santander, es una región que puede presentar argumentos para merecer y obtener tanto autonomía plena como cualesquiera otra nacionalidad.

En base a ello, queremos una gestión completa, porque entendemos que a través de ésta entroncaremos con aquéllas épocas históricas en las que surge y se plasma el crecimiento económico y cultural que tuvimos; sólo se detiene éste cuando lo que de universal y cosmopolita existe en nosotros queda subyugado y ahogado por un centralismo no creador.

Hoy la contemplación de nuestro futuro económico tiene necesariamente que volver a aquéllas raíces que generaron riqueza en nuestra región. Sólo así podremos afrontar el futuro.

Ciertamente, no son razones históricas las que podrían conseguir hoy que la industria naval, la industria pesada sea rentable. Pero esa tradición nos

legítima para administrar y proveer a la sustitución y reconversión de esas líneas industriales, aplicando a este fin cuantos medios financieros y humanos se generen en nuestra región, y obteniendo del Estado garantías y apoyo para que el destino histórico generado hace siglos se mantenga.

Tiene nuestra industria esas raíces y precisamente por ello tenemos la legitimidad necesaria para defender a ultranza el mantenimiento de esta tradición, que se entronca en la idea de un país industrializado. Renunciar a ese concepto sería renunciar a la idea del desarrollo para nuestra nación y nuestra región.

No podemos, en manera alguna, so pretexto de otras líneas económicas, renunciar a ninguna de aquéllas que históricamente engrandecieron nuestra región, y es, evidentemente, el desarrollo industrial consustancial con nuestra prosperidad.

Es preciso alejarnos de la depresión mercantil, industrial y, aún más, anímica de la postguerra, época en que la corriente económica, por circunstancias internacionales y políticas, se perdió. Y también debemos alejarnos de estos años últimos en los que las ideas alicortas, incapaces, nos han frustrado y producido el que nuestro peso específico en la economía nacional haya disminuido.

En estos momentos tenemos el reto de la participación efectiva en Europa y pretendemos el desarrollo de nuestras fuerzas sociales, económicas y culturales, y que la grandeza pasada retorne y aumente en el contexto de una nación que recupere su cosmopolitismo universal, ámbito básico en el que nuestras fuerzas sociales se desarrollaban en el pasado.

No cabe un programa ni transmitir la idea de lo que se va a hacer sin esta previa filosofía de la historia de la economía respecto a nuestra región, sin analizar lo existente, conocer sus orígenes, sus fundamentos y los de su permanencia, y analizar cuáles capítulos son los que en relación a otras regiones e, incluso, otras naciones tienen relevancia específica y tradición.

En Cantabria su economía aparece con éstas, con tradición y relevancia específica en sus orígenes, la ganadería, y en nuestras regiones costeras la pesca. Y si bien estas actividades son lógicas y existen en regiones análogas,

en la nuestra, particularmente, la ganadería tiene un desarrollo excepcional, que al haber arraigado en el ámbito general de la población determina el que sea hacia esta función económica hacia donde hayan de derivarse los mayores aportes, porque al existir en el alma y en el espíritu del pueblo esta tradición, la inversión en ganadería será rentable, social y económicamente.

Como principio del programa, pues, se plantea recuperar la importancia histórica que en cuanto a economía ganadera tuvo Cantabria, y de la misma manera que otras regiones ganaderas en Francia, Holanda e Inglaterra, seamos detentadores de los mayores niveles de renta y técnica en cuanto a este capítulo.

Para ello se precisa una inversión selectiva, que ha de apoyarse en investigación y comercialización, para que la exportación de animales vuelva a ser capítulo esencial de la ganadería de Cantabria, potenciando los mercados ganaderos, creando un Centro de Estudios Genéticos y Veterinarios(no grabado) acciones conducentes al saneamiento definitivo y mantenimiento de la cabaña saneada y a la mejora de la calidad de explotaciones en instalaciones.

Este apoyo a la ganadería y a la generación de riquezas a través de ella es acorde con la vocación de las ciudades más importantes de Cantabria: Santander y Torrelavega. Una y otra se constituyeron desde antiguo en centros comerciales, mercantiles e industriales y fue base de su desarrollo el equilibrio económico del resto de la región.

Por lo tanto, el mantenimiento de esta riqueza ganadera es esencial y necesario para el mantenimiento de la potencia mercantil y económica de estas ciudades, las cuáles se configuran: una en puerto de gran tráfico, agente comercial de los intercambios entre la agricultura de la Meseta y de España y ultramar, y la otra en centro ganadero y fabril. Y es imprescindible que se apoyen en una provincia rica para desarrollar la función histórica que tuvieron al respecto.

Otro aspecto con profunda tradición en Cantabria es el relativo a la oferta de servicios, que no consiste solamente en aspectos turísticos, sino que nuestra región ofrece al respecto la variante esencial de la cultura y del comercio. Propició este relieve de la cultura de nuestra tierra, entre otras cosas: el nacimiento de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo; la

investigación científica generó la creación de la Casa Salud "Valdecilla", el Instituto de Biología de Augusto González Linares, la Universidad de Comillas, heredando, de alguna manera, la tradición del Monasterio de Liébana.

En base a esta actitud de Cantabria hay que lograr el objetivo de convertir a nuestra región en un gran centro cultural, que se apoyaría en los siguientes elementos: la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, que debería de desarrollar sus funciones no ya solamente en el verano, sino que, en base a la habilitación ya realizada del edificio, también en cursos de invierno, que se determinarían por los elementos técnicos necesarios.

La Universidad de Comillas, que exige no solamente la recuperación del edificio, sino su función, con independencia de cuál haya de ser ésta y que habrá de ser consensuada, lógicamente, por los Grupos Políticos presentes en esta Cámara.

El Centro de Biología de "Augusto González Linares", que ha de ser y será y puede ser el origen de esas facultades de postgraduados, con incidencia en esos aspectos de biología, en esa Universidad del Mar que se le prometió a nuestra región y que es un elemento que debemos conseguir, habida cuenta de que ya la Universidad del Mar de Canarias ha producido ya sus primeros graduados.

Articulando sobre todos estos elementos, estas instituciones para estudios de postgraduados, con particular incidencia humanística, idiomas, estudios biológicos, cultivos marinos, estudios científicos, ingeniería marina, puertos, obras públicas, estudios genéticos y de sanidad ganadera y estudios de arte, dando una proyección universalista a Santander, Torrelavega, Santillana del Mar y Comillas, y, evidentemente, a cuantos otros núcleos de nuestra región se convinieren y se decidieren a apoyarnos al respecto.

Al mismo tiempo, crearíamos una infraestructura propicia a la economía de servicios, reconvirtiendo hacia altos niveles ecológicos la región, planteando actuaciones concretas, como el saneamiento de la Bahía de Santander, consolidando sus instalaciones, también, para embarcaciones deportivas; con la recuperación integral de las marismas de Santoña y saneamiento integral del río Asón, recuperando en ambos casos la riqueza piscícola a los efectos de pesca deportiva y repoblando con las especies arbóreas más convenientes, no

solo mercantil sino ecológicamente, las montañas de nuestra tierra, recuperando el valor mercantil, ecológico y turístico del Pantano del Ebro y de la nieve de nuestras montañas; construyendo las comunicaciones que permita a nuestra región integrar en Europa y transformarla en un proyecto original dentro de España.

Conseguir que por nuestros valores culturales, riqueza de agricultura, ganadería, pesca y categoría ecológica, nos constituyamos en ámbito propicio para instalaciones industriales de valor añadido, de forma que el equilibrio económico genérico de nuestra historia resurja y llegemos a ser una unidad productiva, moderna y próspera.

Para ello, y como elementos en el proceso de lograr la transformación en realidad de la filosofía política y económica expuesta, planteamos como programa de ejecución los siguientes elementos puntuales:

En cuanto a la sanidad, se hace hincapié ahora en dos elementos, con independencia de todos los elementos puntuales que habrá que ir desarrollando una vez conseguidas las transferencias del INSALUD, que no entiendo hayan de hacerse desde un punto de vista ni crítico ni histérico al Gobierno Central, sino simplemente a través de un proceso de negociación, difícil, complicado, constante, tenaz y serio.

Hemos de conseguir que Valdecilla tenga en el ámbito nacional e internacional el prestigio, categoría y eficacia del momento de su fundación, creando un centro de diagnóstico y prediagnóstico que, bajo el amparo científico de la Casa de Salud, se constituya en el principal centro de esta categoría de España. Todos somos testigos de esas noticias que en lo que se refiere a la sanidad aparecen respecto de otros centros, los cuáles yo no querría nombrar para que no pareciera que en estos momentos nos lamentamos de los éxitos ajenos, pero sí es indudable que hemos de lamentarnos de que estos éxitos no sean encabezados permanentemente por aquella institución que tuvo, en permanencia también, la mayor categoría sanitaria de España.

Y este Centro Médico constituirá uno de los elementos de desarrollo económico para nuestra región, dado que el prestigio que alcance atraerá al consultante de toda la nación.

Entendemos que, con los medios científicos que hoy existen, es posible una prevención y prediagnóstico en las enfermedades, y que esto es enormemente más rentable que la curación de las mismas.

Por ello, ofreceríamos a los cántabros la posibilidad gratuita para escolares, estudiantes y personas que carecieran de medios económicos de una revisión completa en el mencionado Centro, de manera que en estos próximos cuatro años todos los cántabros tuvieran un perfecto diagnóstico de su estado físico.

Ofreeceríamos, previo los acuerdos necesarios con la medicina privada, la posibilidad de atender los problemas de ortodoncia en la infancia y escolares, y ofreceríamos, también mediante colaboración con la medicina privada, la posibilidad de atender aquellos problemas de cirugía estética que incidan negativamente en la psicología de los afectados, que ésto no es solamente arreglar las narices, que esto es mucho más importante y más trascendente. Para una sociedad moderna los problemas de apariencia tienen relieve, los defectos físicos tienen relieve, y en una sociedad que pretendemos sea también solidaria, efectivamente, debemos hacer un esfuerzo económico para que aquellas personas que sin medios económicos se vean aquejados de estas circunstancias puedan, bajo el amparo de todos, llegar, efectivamente, a aliviar sus problemas, que, vuelvo a insistir, los problemas físicos se degeneran siempre en problemas psíquicos.

Asimismo, por lo tanto, y previa consecución de las transferencias y apoyo del Gobierno de la nación y desarrollando tanto los planes de Diputación como los del mencionado Gobierno, impulsaremos definitivamente la sanidad precisa en Torrelavega, Reinosa, Laredo y cuantos núcleos de población lo requieran por su nivel de habitantes.

Para la industria no hay ningún otro camino que nos permita recuperar aquella historia industrial que tuvimos que es el de conseguir las comunicaciones precisas. No sólo hay que advertir una filosofía ultraístamente positivista, sino desde un realismo está claro que hoy esta región, como por desgracia en gran parte de nuestro país, está carente en cualquier manera de esas vías de comunicación que la doctrina positivista compara a la de las arterias, y está claro que, evidentemente, la ciencia médica lo determina, e insiste repetidas veces, tenemos la edad que tienen nuestras arterias y solamente

podremos

el desarrollo económico que tengan nuestras arterias, nuestras carreteras, y sin ellas no le podremos tener.

Y es preciso que las construyamos, no solamente nosotros, el Gobierno de la nación, pero bajo nuestro impulso. Porque no es solamente el hacer carreteras el que le corresponda a uno u otro organismo, es, además, el ambiente, el hábito, el impulso, la ayuda para que, efectivamente, se cree el clima propicio para que éstas surjan y se concluyan, para que se nos permita a nuestra región integrarse en España y en Europa, y con ello nos convertiríamos en el centro cultural más importante de España. Nuestra agricultura, ganadería y pesca recuperarían la categoría que tuvieron en nuestra nación y realzando y recuperando nuestros valores ecológicos, nos constituiríamos, sin lugar a dudas, en ámbito propicio para inspiraciones industriales de valor añadido y tecnología, recuperando la tradición que en la historia de nuestra economía tuvo la industria, para que junto con los valores mencionados volvamos al equilibrio económico perdido y seamos, aún con más fuerza, la unidad regional productiva más moderna y próspera de la nación española.

Para ello aplicaremos a los fines aquí relacionados cuantos medios financieros y humanos se generen en nuestra región, obteniendo del Estado garantía y apoyo para que el destino histórico de carácter industrial, agrícola, ganadero, mercantil generado hace siglos y que en las últimas décadas ha ido languideciendo hasta gravísimos extremos, se recupere, y Cantabria, Santander, La Montaña, vuelva a ser una región cosmopolita, universalista, rica y culta.

Fomentaremos también los recursos forestales y fomentaremos la industria agroalimentaria, electrónica, apoyando también todas aquellas industrias relacionadas con la farmacia y la sanidad.

Para combatir el paro, desarrollaremos un intenso programa de obras públicas, para el que solicitaremos y obtendremos -yo tengo plena confianza- el apoyo del Gobierno de la nación, y que comprenderá los siguientes temas puntuales:

Las comunicaciones con Europa, ejecutando la autopista Santander-Bilbao, añadiéndole o aportándole todos aquellos plazos que hagan que este problema que hoy nos plantea horas para recorrer 100 kilómetros pase a ser

una contemplación de un pasado triste, que nunca debimos haber tenido como presente.

Además de los accesos a la Meseta, desarrollaremos la variante del túnel del puerto del Escudo, comunicándonos con Burgos, que no es solamente hacer, en mi idea, un túnel, sino simplemente variar totalmente la carretera, de la misma manera que se varió en la unión de Asturias con la Meseta, con León. No es solamente hacer un túnel, es una nueva carretera.

Acelerando la conclusión de la autovía Santander-Torrelavega con los accesos a Santander y variantes necesarias. Cinco años han pasado desde que se adjudicó esta carretera y probablemente en la Europa, iba a decir occidental, yo creo que en la Europa occidental y oriental, no creo que un tramo de autopista, de autovía o como se la quiera denominar, haya durado en su ejecución tanto tiempo, que son cinco años desde la subasta por el Gobierno de UCD -creo que fue en septiembre del año 82-, y es hoy el momento en que la parte más importante y costosa de la obra está prácticamente sin acometer.

Repararemos y adecuaremos las comunicaciones de las carreteras comarcales al máximo posible, consiguiendo del Gobierno central la máxima ayuda económica para, junto con lo aportado por el Gobierno de Cantabria, proceder también a una repoblación intensiva de nuestros montes con las especies más adecuadas, lo que creará una enorme riqueza para la actual y futuras generaciones.

Respecto a la ganadería y agricultura, recuperaremos para nuestra región la categoría que tuvimos y que hoy, de alguna manera, se ha perdido, de constituirnos en el primer productor y vendedor de ganado de calidad, intentando equipararnos, a este efecto, a cualesquiera otra región del mundo, pues por nuestra historia, tradición y capacidad podemos lograrlo.

Para ello crearemos el Centro más importante de España de estudios veterinarios y de genética y sanidad animal, el cuál habrá de ubicarse en Torrelavega, contituyendo a esta ciudad en el primer centro mercantil en cuanto a ganaderías de España y de los primeros de Europa. Para ello será condición esencial alcanzar los máximos niveles de saneamiento en nuestra cabaña y mantenerlos.

Tecnificación y ayuda para lograr el equilibrio económico de las explotaciones actuales y cuantas medidas de apoyo al sector ganadero que propicien el desarrollo de nuestros campos.

Será preciso discutir con el Ministerio de Agricultura y solicitar un tratamiento especial respecto a la cuota lechera asignada a Cantabria.

En el marco general de las regiones de España, principalmente las del norte, afectadas por este problema de las cuotas lecheras, será preciso, conjuntamente, exigir del Gobierno Central que negocie y propicie de la Comunidad Económica aportaciones de fondos análogos y proporcionales a los que en los años pasados resultaron beneficiadas aquellas regiones de Europa que se sometieron a la reconversión y modernización del sector ganadero.

No podemos realmente competir, ni podríamos sufrir los efectos del Mercado Común si no tuviéramos una equiparación económica análoga a la que tuvieron aquellas otras regiones; es decir, en estos momentos las regiones ganaderas del norte de España tenemos que enfrentarnos, con las solas leyes del mercado, a regiones europeas que han llegado a sus actuales cupos de producción y desarrollo industrial en base a subvenciones de altísima cuantía otorgadas por el Mercado Común y sus Gobiernos en los años pasados. Es indudable que la posibilidad de competir, la posibilidad de sobrevivir, es nula.

Por lo tanto, aquí tenemos que ser lo suficientemente radicales y sensatos -esperamos que el Gobierno de la nación también lo sea- para que, en todo caso, si no se pudiera obtener del Mercado Común estos fondos, se retrotraigan en el tiempo, para que se nos dé en el presente cuanto a otros se les dio en el pasado, y haciendo valer, en todo caso, para nuestra región las cifras, digo, que para la reconversión industrial se han empleado en el ámbito interregional para la industria y que esta región ha recibido, exigiendo, pues, para la ganadería lo que proporcionalmente no nos fue dado por no haber caso para la industria. Este es otro elemento esencial en la negociación con el Gobierno de la nación.

Ha habido regiones en que la reconversión industrial ha ocupado, ha consumido cifras en cantidades enormes. Nosotros no tuvimos esa masa industrial a reconvertir análoga a la de estas regiones, pero tenemos una

ganadería a reconvertir que exigirá un tratamiento equiparable, salvadas las diferencias de ámbito económico.

La concentración parcelaria, por otro lado, en los próximos cuatro años habrá de dejar de ser esa eterna cantinela que hemos oído siempre y que, al parecer, se asemeja a la labor de Penélope, y para ello será preciso instrumentar, y radicalmente, la legislación que nos permita concluir el proceso.

La misma consideración planteada habrá de aplicarse al saneamiento ganadero. Entiendo que los niveles y límites que económicamente es lógico asumir, la palabra ganadería saneada tendría que dejar de mencionarse por ser algo consustancial con un capítulo económico concreto, cual es ésta, pues si no está saneada no creo que hoy pueda hablarse, en el sentido económico, de ganadería y sólo como un instrumento de supervivencia, precisamente de lo que hay que huir como perteneciente al pasado.

Respecto a la infraestructura que requiere nuestra economía ganadera -llámase red de caminos y carreteras, electrificación rural, red de fríos, mataderos-, plantearemos aquí aquéllos que estén acordados con la infraestructura paralela de la regiones europeas análogas a la nuestra, y plantearemos también los apoyos necesarios para que, al igualmente que se apoyaron a esas regiones en la medida en que realmente lo hayan sido así, exijamos nosotros del Gobierno, y a través de nuestro Gobierno al Mercado Común, o, en definitiva, a nuestro Gobierno, unos apoyos análogos para llegar a esos niveles de infraestructura que tengan otras regiones.

El debate respecto de cuál ha de ser el destino de aquellas hectáreas hoy sin aprovechamiento y si éste ha de ser pastizal o arbolado, habrán de ser razones técnicas que hagan derivar la política de los próximos cuatro años en uno u otro sentido.

Creemos que hay una serie de coordenadas económicas y científicas que tendrán que ser las que a los políticos nos den el camino a recorrer en este aspecto, y no simplemente intuiciones, ilusiones o sueños.

Ahora bien, sí se procederá solicitando a tal fin ayudas complementarias del Estado respecto de la que, pienso que lo conveniente sería un 50 por

ciento, para repoblación forestal. Yo entiendo que tenemos que hacer un enorme esfuerzo, que el Gobierno de la nación debe hacer también un enorme esfuerzo, para incrementar esta riqueza.

Entiendo, también, que es un hecho hartamente probado la conveniencia de una serie de especies típicas de nuestros suelos y que, evidentemente, el equilibrio económico ha de estar basado, y la inversión, en el equilibrio... (no se entiende) de nuestros montes y nuestras tierras.

De cualquier forma, la tendencia al monocultivo de la... (no se entiende) habrá de ser reorientada, sobre todo en las zonas respecto de las que los estudios del suelo lo estimen necesario, por existir aprovechamientos mucho más rentables que el simple monocultivo de la ... (no se entiende).

El colofón de la política agraria a desarrollar y planteamiento sociológico en cuanto a la crisis cierta que abierta hace años se plantearía con toda crudeza, será el siguiente: ni económica ni sociológicamente se puede aceptar ni resignarnos a que el exceso de población que realmente tiene el campo plantee un desarraigo acelerado de la misma, porque, de una parte, para los núcleos urbanos sería una sobrecarga la admisión de esta migración interna, que podría desequilibrar los logros alcanzados en algunos municipios, y porque social y moralmente la población campesina tiene, con toda seguridad y con plena aceptación por nuestra parte, derecho a vivir y morir donde han nacido y haciendo el único trabajo que saben, la práctica de la ganadería y la agricultura, y, en todo caso, incluso desde una óptica racionalista económica, aportarán más a nuestra renta continuando su trabajo que pasando a depender de un desempleo que los transformaría en desarraigados, con independencia de que pueda ser preciso, en un momento dado, acudir por la vía de la subvención para lograr que este deseo de permanencia efectiva en su suelo, en sus pueblos y en sus lugares pueda ser una realidad.

En cuanto a la pesca, origen como actividad económica de tantos pueblos y ciudades de nuestra costa, va a merecer una especial atención, y nuestra política irá encaminada al apoyo de esta actividad a través, fundamentalmente, de la colaboración con las Cofradías, en cuanto a relaciones, apoyos y ayudas que precisaren tanto de la Administración Central cuanto de la Comunidad Económica. Procurando ampliar el estudio de la posibilidad de regeneración y mantenimiento de las posibilidades pesqueras de nuestra costa mediante el

saneamiento tanto de la Bahía de Santander en una primera instancia, como de la cuenca del Asón y marismas de Santoña, y procurando que el marisqueo y la acuicultura se constituyan en empresas de envergadura real y dejen de ser menciones que los políticos y los técnicos hacemos permanentemente para demostrar o pretender demostrar originalidad e interés.

La formación profesional náutico-pesquera, sobre la base de la realidad de la Escuela de Náutica, se profundizará para la aplicación general de las nuevas tecnologías, y las instituciones existentes en nuestra región, con tradición internacional, serán apoyadas en la necesaria labor de esta formación tecnológica y recuperación de las posibilidades económicas de nuestro litoral.

En cuanto al urbanismo... Perdón, sigo con cultura.

El aspecto cultural le contemplaremos desde su real amivalencia. Quaremos que Santander sea la capital cultural de España no solo en verano, que ya lo es, sino en el resto del año.

Queremos crear una serie de centros para postgraduados, cuyo fundamento y premisa se apoyará en la UIMP, en la tradición de la Universidad de Comillas, en el Centro de Biología "Augusto González Linares", hecho realidad hoy. Y todo ello, vuelvo a insistir, con particular incidencia humanística y dando una proyección universal a Santander, Torrelavega, Santillana del Mar y Comillas, ubicando en el Mercado del Este un Museo y una Facultad de Prehistoria; Facultad ésta, de Prehistoria, para la que indudablemente nuestra región tiene, y es lógico y es sabido y aceptado universalmente, los apoyos de historia y las realidades más claras de la que pueda haber en nuestro país, e incluso en Europa.

Y con ello lograremos dos objetivos: que en nuestra región sea posible, sin necesidad de desplazamiento, seguir una amplia variedad de estudios y conseguir especializaciones y nuevas titulaciones, y al mismo tiempo producir ingresos para nuestra región en virtud del aporte de estudiantes y científicos de otras ciudades y países. Y lograremos que nuestra juventud pueda cumplir sus estudios, pueda cumplir su especialización y tenga más garantías con su mejor formación para conseguir puestos de trabajo.

En cuanto a turismo, entendemos que el capítulo de los servicios, variante de los cuales -indudablemente, no todo es el turismo- es esencial en nuestra región como lo es en nuestro país.

Y como dato, está claro, y hoy es aceptado totalmente en nuestra nación, que los ingresos por turismo constituyen el primer capítulo de nuestros recursos, y es, por tanto, la primera industria nacional.

Y para mantener y aumentar nuestro turismo, y que puede llegar a ser, al igual que en las zonas más privilegiadas del país, capítulo esencial de nuestra economía, plantearemos los siguientes puntos concretos: recuperar integralmente las marismas de Santoña, sanear íntegramente la cuenca del Asón y constituir todo el núcleo de Laredo, Santoña, Ajo, Noja, Isla y cuenca del Asón en un emporio de riqueza turística; recuperar el valor ecológico y turístico del Pantano del Ebro; convertir los Picos de Europa, junto con las regiones en que se hayan ubicados, en un centro excepcional de contemplación de la vida animal y atracción turística, con base en la villa de Potes, sin alterar las explotaciones tradicionales; sanear la Bahía de Santander y contemplar la instalación en la misma de instalaciones marítimo-deportivas, ampliando las existentes; apoyar, en colaboración con el Estado, la regeneración o aumento de las playas en los lugares donde esta acción tenga perspectivas económicas, como es el caso de Castro Urdiales; apoyo a las tradicionales villas turísticas, propiciando el uso con estos fines del Palacio de Gaudí en Comillas, de los Fuertes de Santoña, de las marismas de San Vicente de la Barquera.

En cuanto a los deportes tenemos conciencia clara de que la juventud requiere una acción profunda y radical, y que la falta de perspectivas actual precisa especial atención. Para ello vamos a afrontar el tema del deporte desde la consideración de ser una parte de nuestra política de juventud, para ésta en cuanto a su práctica, para todas las edades en cuanto a espectáculo, es el deporte piedra angular hoy de la cultura occidental. Potenciaremos el deporte de participación y el deporte de competición, porque no se participa sin competir, y para ello planteamos la creación de un campo de golf, que al mismo tiempo enriquezca nuestra oferta turística y que iría ubicado en el ámbito de Torrelavega; la construcción de pistas de atletismo competitivo, es decir, el tartán, en la comarca de Torrelavega; la conclusión de las piscinas cubiertas tanto en Santander como en Torrelavega; completar en cada comarca

instalaciones deportivas utilizables, como insistimos tanto para practicar como para competir, y sobre todo propiciando estas competiciones en todos los ámbitos, particularmente en el ámbito ciclista, tanto el profesional como amateur, propiciando los encuentros atléticos entre los diferentes barrios, comarcas, pueblos, colegios y con otras regiones, y la cantera de fútbol estará apoyada, poniendo a disposición de las comarcas y los ayuntamientos las instalaciones que la Diputación y la ciudad de Santander tiene, con lo que lograremos que podamos, al igual que equipos de otras regiones, ser modelo de un fútbol desarrollado por jugadores de la cantera.

Y en cuanto a la juventud, ninguna programa político puede hoy no tratar el tema de la juventud con plena entidad, independencia e individualidad, y vamos a considerarlo en las tres facetas: empleo juvenil, educación juvenil y prevención de la seguridad ciudadana. Planteamos un aporte, siempre con la colaboración del Gobierno Central, de importantes cantidades para obras públicas que generen empleo no especializado, como solución de emergencia; una inversión masiva en repoblación forestal que genere ocupación rural; un amplio programa de formación de oficios, tecnología y arte que permitan mejorar la formación de los jóvenes, favorecer los contratos de aprendizaje, propiciar la prolongación de los estudios y su diversificación. Tenemos conciencia de estar, en lo que se refiere a juventud, en situación de emergencia, y es el primer condicionante para estar a la altura de las circunstancias. Estamos dispuestos a que la sociedad en su conjunto se movilice en favor de los jóvenes, hay que abrirles el mercado de trabajo, y para ello demandaremos y nos impondremos los sacrificios precisos. Todo esto puede significar declarar la guerra al corporativismo, pero debemos movilizar las organizaciones sociales y buscar recursos económicos, sensibilizar los sindicatos y empresarios para que negocien y se comprometan a ocupar a los jóvenes. Solo las medidas de excepción pueden ser eficaces para este problema, y haremos que el conjunto de la sociedad protagonice las acciones necesarias.

En cuanto a la Administración Pública, parece hoy lugar común la opinión de ser la Administración Regional confusa y desordenada. Yo creo además que es un centro burocrático independiente del poder político, una maquinaria que se regenera a si misma y de la que emanan directrices, normas y decisiones por encima del mencionado poder político. Se ha considerado, a mi juicio, la Diputación Regional como fondo de saco para que la Administración Central alivie sus problemas de exceso de funcionarios o de exceso de funciones en

partida presupuestaria. Por lo mismo creemos que todas las transferencias funcionariales deben de ser revisadas radicalmente, pues el propósito es claro, disminuir la burocratización en intensidad, variedad y número.

Hay algo evidente y que quisiera transmitir para que no se tuvieran dudas. Creo que todo el sistema de política autonómica llevado hasta ahora ha estado bajo el signo de la provisionalidad, bajo el signo en los primeros momentos de la ilegitimidad, pues no puede trabajarse por el bien de una región por quienes anteponen antes que nada sus conveniencias e incluso sus vivencias personales, y no puede obtenerse ningún fruto político de la pretensión desde la firma de transferencias con mera intención y única finalidad publicitaria, como sucedió en una gran parte de ella. Por lo mismo, se impone un proceso radicalmente esclarecedor y clarificador, y solicitar al Gobierno que en los casos de agravio enorme se reconsideren estas transferencias. Las responsabilidades políticas y profesionales intentaré que aparezcan claras, y el futuro nos dirá, sin rencor pero con pasión, qué se ha hecho de nuestra región en estos años.

Otra cuestión que deseo dejar clara es la relativa a la contratación de los funcionarios. Salvo los cargos políticos y de confianza, limitados al período legislativo, será absolutamente profesionalizada, y quedará garantizada la igualdad en el acceso a los cargos, y aún los cargos de confianza procuraré al máximo extraerlos de la actual plantilla de funcionarios.

Del actual aparato funcional de la Diputación, en cuanto sea posible, se creará un organismo al servicio de los ayuntamientos para las funciones de asesoramiento y toma de datos correspondiente. Todos somos plenamente conscientes de que hay un gran número de ayuntamientos que no pueden mantener un aparato burocrático, y todos somos conscientes que por causa de esto se realizan obras de dudoso valor urbanístico, de dudoso valor estético. Uno de mis proyectos es la creación, en las comarcas que se determine por los grupos parlamentarios, de una serie de oficinas, y cada una de ellas con funcionarios pagados por la Diputación, que estén al servicio exclusivo de los ayuntamientos o de las agrupaciones de ayuntamientos a los que corresponda la comarca. Y con este carácter territorial he determinado estas circunscripciones, estará al pleno servicio de los ayuntamientos para estas funciones antedichas.

Asimismo, se racionalizarán los servicios de recaudación e informatización, e igualmente en el mismo sentido se proveerá la realización de los procesos de datos necesarios para una Administración eficaz. Lo que pueda depender de mí, y espero que todos los grupos, haremos una oposición permanente y clara a la creación de institutos, al aumento del gasto público, al aumento de las plantillas. Por contra iremos básicamente a que todos aquellos grupos de datos necesarios para la actuación política sean encargados a empresas privadas, para no aumentar nuestras plantillas, y obteniendo también de los funcionarios actuales de la Diputación el máximo rendimiento al respecto.

En cuanto al urbanismo, en el proceso histórico las competencias municipales, y en tantas otras cosas también, se ha visto dificultada la auténtica autonomía municipal por ese hecho real que determine que hace el que tan ayuntamiento sea el de Madrid o el de Barcelona, como refiriéndonos a nuestra región Bezana o Santa María de Cayón, por ejemplo, y ello determinó un criterio restrictivo que siempre han padecido los ayuntamientos en nuestra historia política y que aún padecen, que se ha legislado más bien para los pequeños que para los grandes.

Desde mi postura favorable a la autonomía municipal se va a propiciar una legislación urbanística de amplia confianza en las competencias municipales, sea cualesquiera el municipio que llegue a ejercitarlas, y de apoyo para este posible ejercicio, creando, en consecuencia, como decía anteriormente, los órganos técnicos necesarios que, financiados por Diputación, estarán al servicio de los ayuntamientos, estableciendo al respecto tres criterios de acción política: el primero, el de la posibilidad por los ayuntamientos de dotarse de aquellos marcos urbanísticos que libremente elijan, y que le redacten los equipos que Diputación ofrecerá.

En segundo lugar, la posibilidad para aquellos municipios cuya circunstancia así lo aconsejare, de solicitar la Diputación la subrogación en la confección de su planeamiento. Por último, el establecimiento de unos plazos, transcurridos los cuales se haga necesaria esta subrogación para la regulación urbanística en sus términos municipales.

Asimismo, crearemos también de entre los técnicos, o de nueva creación, un servicio especial para los municipios, que les asesore únicamente respecto a

la estética de las obras públicas y viviendas que sean realizadas en sus términos municipales, y que les redacten aquellos proyectos de calles, plazas, etc., que según este equipo sean conveniente para las ciudades, pueblos o comarcas de nuestra región. En un esfuerzo, efectivamente, porque la administración de la Diputación, porque la autonomía sea efectiva, porque los ayuntamientos tengan esos medios de tener cerca y próximo los equipos que, dependiendo de ellos en lo jerárquico, dependiendo de ellos en lo humano y dependiendo de ellos en lo político sean financiados por la Diputación.

Como conclusión nuestra filosofía será la de aplicar los medios que genera Cantabria, para que como fuimos más ricos antes seamos más ricos ahora, porque si Cantabria llega a ser más rica, si Cantabria se recupera de su depresión económica, si Cantabria se recupera de su depresión anémica, también será más rica España.

Nos comprometemos a aplicar pues estos medios económicos, humanos y sociales para resolver los problemas de Cantabria, para lograr que la riqueza que tuvimos antaño en relación a nuestro país, la volvamos a recuperar. Y no entenderemos esto como insolidaridad con el resto de las regiones, pues si logramos que Cantabria sea más rica, España lo será también.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): Esta sesión de investidura se interrumpe para continuar mañana a las diez y media, con intervención de los grupos parlamentarios en orden inverso al número de diputados con que cada grupo cuenta.

Se suspende la sesión a las dieciocho horas y veinte minutos.
